

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA



INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FÍSICA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2022

Tabla de contenido

1. Presentación.....	3
2. Metodología de Evaluación.....	3
2.1. Objetivos Específicos programados en el Plan Anual Operativo 2022.....	4
2.2. Evaluación	5
3. Resultados de la Evaluación Física por Subprograma	6
1. Subprograma 01 – Dirección General	6
2. Subprograma 02 – Dirección Administrativa.....	17
3. Subprograma 03– Dirección Operativa.....	32
4. Subprograma 04 – Auditoria Interna.....	43
Consolidado General	47
Evaluación Financiera.....	48
Análisis de los datos presupuestarios 2022	49
Proyectos de Inversión Pública – Presupuesto 2022	51

1. Presentación

De conformidad con lo dispuesto mediante los lineamientos generales a considerar en la formulación de planes operativos anuales y presupuestos, así como las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público de la Contraloría General de la República, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, a través del Área de Planificación, presenta mediante el detalle adjunto, los resultados de la evaluación de cumplimiento del Plan Anual Operativo 2022; resultante, del proceso de análisis de información de los porcentajes obtenidos por las dependencias ejecutoras responsables, acorde con el procedimiento de evaluación y seguimiento de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes, contemplando el compilado anual de cumplimiento de las metas y acciones definidas en el periodo de referencia.

El Plan Anual Operativo, es un instrumento formulado en concordancia con los planes institucionales de mediano y largo plazo, mediante el cual se concreta la misión institucional a través de la definición de objetivos, metas y acciones que son ejecutadas durante el período de gestión del mismo; en este, se precisan los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para obtener los resultados esperados y se identifican las dependencias ejecutoras responsables acorde a la estructura programática definida para dicho fin.

Como parte de la estructura programática que rige el Plan Anual Operativo 2022, se establecen acorde al programa presupuestario denominado: Benemérito Cuerpo de Bomberos, subdivisiones en categorías de nivel inferior, definidas como subprogramas y actividades, las cuales son establecidas de acuerdo con las necesidades de información para la toma de decisiones

Así las cosas, el Cuerpo de Bomberos, cuenta con una estructura única conformada por un programa: Benemérito Cuerpo de Bomberos, 4 sub programas: Dirección General, Dirección Administrativa, Dirección Operativa y Auditoría Interna, y 18 actividades, distribuidas en cada sub programa, según el ámbito de aplicación correspondiente. Con base en estos elementos, se estructura la evaluación física y financiera de la institución, la cual forma parte de la cultura organizacional y tiene como propósito, desarrollar mecanismos de mejora continua que permitan fortalecer el quehacer institucional y el desarrollo de las diferentes actividades.

2. Metodología de Evaluación

Para efectos de este informe, el concepto de evaluación hace referencia al proceso sistemático, continuo y objetivo orientado a conocer, medir y calificar el resultado de un esfuerzo dado para alcanzar los objetivos programados con corte al 31 de diciembre del año anterior.

2.1. Objetivos Específicos programados en el Plan Anual Operativo 2022

Las metas y acciones contenidas en el Plan Anual Operativo 2022, se encontraban basadas en los objetivos estratégicos del PEI 2019-2023, como marco referente de la planificación estratégica de la Cuerpo de Bomberos. Con dicha finalidad, las estrategias formuladas bajo esta dirección y alineadas a los siguientes objetivos específicos:

Objetivo General: Ejecutar acciones de prevención y protección, dirigidas a salvaguardar la vida, el patrimonio y el medio ambiente; por medio de una plataforma operativa y técnico administrativa cimentada en el marco estratégico institucional.

- **Preparación | Peso 30%**

Gestionar las acciones requeridas en el sistema administrativo, financiero y operativo, así como las competencias del talento humano; en pro de la calidad y sostenibilidad de los servicios que brinda el Benemérito Cuerpo de Bomberos.

- **Prevención | Peso 30%**

Gestionar a través de procesos de mejora sostenibles, acciones que contribuyan a la disminución de los factores que inciden en la probabilidad e impacto de las emergencias competencia del Benemérito Cuerpo de Bomberos

- **Protección | Peso 40%**

Atender oportuna, eficaz y eficientemente las emergencias que competen al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

- **Auditoría Interna | Peso 100%**

Contribuir al logro de los objetivos del Benemérito Cuerpo de Bomberos, mediante la práctica de un enfoque sistémico y profesional, para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y de los procesos de dirección, conforme con las disposiciones de la Ley General de Control Interno. La Auditoría Interna proporciona a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación del jerarca y la del resto de la administración se ejecuta conforme al marco legal y técnico y a las sanas prácticas.

Es importante aclarar que el objetivo específico de la Auditoría Interna, es ajeno a la evaluación institucional, debido a la función fiscalizadora que esta ejerce dentro de la Organización; sin embargo, se hace referencia dentro de este informe con el objetivo de demostrar la transparencia en el ejercicio de las labores directas e indirectas que se desarrollan a nivel interno del Cuerpo de Bomberos. Por lo anterior, dentro del proceso de planificación estratégica del Cuerpo de Bomberos, se incorpora la evaluación y el seguimiento continuo en cada uno de los sub programas; con el objetivo de medir el impacto y la calidad de los servicios de la Organización, así como el desarrollo de las labores ejecutadas por cada Dependencia.

2.2. Evaluación

Para que el ciclo de la planificación se complete en todas sus fases, es necesario que se realice una evaluación y se compare entre lo que se planificó y lo que se ejecutó, por lo tanto es necesario evaluar los resultados de las metas contenidas en el Plan Anual Operativo 2022.

En virtud de lo anterior, la evaluación del Plan Anual Operativo 2022, consta de 2 dimensiones, a saber:

- **Evaluación física:** valora el cumplimiento de metas, acorde a los porcentajes alcanzados versus los porcentajes programados.
- **Evaluación financiera:** identifica el comportamiento de los principales ingresos planificados y percibidos, asimismo mide la ejecución por partida y objeto del gasto.

A continuación, se detallan las actividades específicas desarrolladas en la evaluación física, correspondiente al alcance de este despacho.

Cabe destacar que se detallará a nivel general, la evaluación financiera, misma que será detallada mediante el informe sobre los resultados de la ejecución y la evaluación presupuestaria, a cargo de la Unidad de Servicios Financieros.

- **Evaluación Física**

Esta dimensión determina el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Anual Operativo 2022. Para este efecto, se contempló para la elaboración de este informe, lo siguiente:

- Selección y agrupación de la información contenida en el plan anual de referencia, por sub programa y sus respectivas actividades.
- Solicitud formal ante cada dependencia responsable, de los resultados alcanzados, según las metas y acciones programadas. Para ello se proporcionó una herramienta, la cual permite obtener de cada unidad ejecutora y de manera estandarizada, la siguiente información: objetivos específicos, metas, acciones e indicadores, tomando en consideración la vigencia semestral o anual de las metas incluidas en el Plan Anual Operativo. Adicionalmente, se incluyeron las columnas de porcentaje esperado, porcentaje obtenido y actividades realizadas, así como una columna de justificación y medidas correctivas, para aquellas metas y acciones, que presentaron algún rezago en su cumplimiento.
- Asesoría a las unidades que lo solicitaron.
- Revisión y análisis de la información suministrada por las unidades, con el fin de determinar inconsistencias, la pertinencia de las respuestas y cualquier otra duda derivada del análisis. En los casos donde surgió alguna duda, se consultó con los encargados respectivos.
- Procesamiento de los datos suministrados, con el propósito de determinar el porcentaje de logro de cada meta, así como el porcentaje de logro por cada sub

programa, actividad y con ello del programa institucional como tal, el cual se obtiene del promedio de logros de las metas asociadas a todas las actividades.

- Determinación del porcentaje de avance para cada uno de los proyectos de construcción.

3. Resultados de la Evaluación Física por Subprograma

1. Subprograma 01 – Dirección General

El Sub programa 01 corresponde a la Dirección General y se conforma de un total de 7 actividades, las cuales tienen a su cargo metas y acciones asociadas a los objetivos específicos de preparación y prevención.

A continuación, el detalle de los resultados obtenidos en el año 2022, por cada una de las actividades que conforman dicho sub programa:

Tabla N°1.
Detalle de resultados por actividad del Sub programa 1

Subprograma 01. Dirección General		
Resultados de ejecución por actividad		
Dependencia	Por Meta	
	Esperado	Obtenido
Dirección General	100%	98%
Secretaría de Actas	100%	99%
Planificación	100%	100%
Asesoría Jurídica	100%	100%
Gestión de Calidad	100%	100%
Mercadeo	100%	100%
Oficina de Prensa	100%	100%
Promedio General	100%	99.6%

Fuente: Resultados de Evaluación Anual 2022

Aunado a los resultados descritos en la tabla adjunta, se detalla a continuación, el resumen de las principales actividades ejecutadas por cada Dependencia durante el periodo 2022.

1. Dirección General

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	98%

Durante el año 2022, la Dirección General desarrolló una serie de acciones que coadyuvaron a suplir las necesidades administrativas, técnicas y operativas, en pro de la sostenibilidad y funcionamiento eficiente organizacional, entre ellas destacan:

Diagnosticar las necesidades de la organización de acuerdo con los objetivos estratégicos, lo cual se logró mediante la programación de reuniones de control y seguimiento con la Jefaturas correspondientes, sobre temas estratégicos asociados a los planes de trabajo de las diferentes dependencias.

Participación en la sesiones ordinarias y extraordinarias programadas durante el 2022, en pro de presentar propuestas y/o temas estratégicos del quehacer Institucional del Cuerpo de Bomberos.

La Dirección General participó en las convocatorias recibidas con respecto a las reuniones de rendición de cuentas ante la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros y demás entes externos.

Además, participo y atendió de manera activa, todos aquellos procesos asociados a los estudios de control interno emitidos tanto por la Auditoria Interna, como por entes externos, siendo estos: la Contraloría General de la República y despachos externos, como Crowe Howarth, KPMG. Cabe señalar que estos procesos, involucran la revisión de informes, oficios de aprobación y planes de acción de cada uno de ellos.

Adicionalmente, junto con la Secretaria de Actas y como parte esencial de las funciones competencia de esta dependencia, se brindó el control y seguimiento de los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo, para un total de 111 acuerdos, de los cuales 89 se encuentran atendidos y 22 en proceso. Cabe destacar que de estos 22 que se encuentran en proceso, se han realizado las gestiones correspondientes para su respectiva atención, por lo que se está a la espera de la finalización de los trámites relacionados a dichos acuerdos.

Apoyo en las gestiones relacionadas a los siguientes proyectos institucionales:

- Gestión de Calidad: aprobación del Plan de Gestión Ambiental, proceso ligado a la de implementación del Plan de Sostenibilidad.
- Ingeniería: Materialización del proyecto de Certificación de Edificios Seguros.
- Academia: Puesta en marcha de la Certificación de Brigadas.
- Tecnologías de Información: Conformación del Comité de Seguridad de la Información y presentación del cronograma de implementación de la Política de Ciberseguridad, ante el Instituto Nacional de Seguros.
- Servicios Generales: Inauguración de la Estación de Bomberos de Puerto Jiménez, San Vito, la construcción de la Estación de Bomberos de la Isla del Coco y avance del edificio de Ingeniería de Bomberos. Así como la colaboración requerida para la culminación satisfactoria de los procesos administrativos asociados a los futuras construcciones de Tortuguero y Rio Cuarto, y la remodelación de la estación de Pavas.

- Archivo Central: presentación de las primeras 10 tablas de plazos ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, mediante oficio CISED-001-2022. Las tablas de plazo restantes, se presentarán en los próximos años, de conformidad con el proceso establecido por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos.

Acciones en proceso de implementación

Coordinar las sesiones y preparar los documentos necesarios para las reuniones del CISED.

Por motivos de disponibilidad en las agendas de los miembros del CISED, no se pudo realizar la última reunión del Comité programada para el periodo 2022.

Medida correctiva:

Se logró coordinar y agendar la última sesión del año anterior, misma que fue celebrada el pasado 19 de enero del 2023.

2. Secretaria de Actas

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	99%

La Secretaría de Actas se encarga de apoyar en la logística, coordinación, administración, seguimiento, respaldo de las actas y acuerdos de cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias, tanto del Consejo Directivo, como de los Comités Institucionales de Inversiones, Auditoría y Tecnologías de Información.

Por otra parte, apoya a la Administración Superior en todas las labores necesarias para el cumplimiento de las metas y objetivos proyectados según los planes institucionales, en virtud de lo anterior, logro completar satisfactoriamente lo siguiente:

Recopilación, comunicado, resguardo y administración adecuada del 100% de la información que surge de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias que celebró el Consejo Directivo del Cuerpo de Bomberos y los Comités institucionales, a saber: las sesiones n°188, a la n°208, con los temas por conocer en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Directivo, en el plazo correspondiente.

Además, se han confeccionado y aprobado las actas derivadas de estas sesiones. Con respecto a los Comités Institucionales, se han coordinado y efectuado exitosamente un total de 6 sesiones ordinarias del Comité de Auditoría y Comité de Inversiones 8, así como 5 sesiones del Comité de Tecnología.

La Secretaría de Actas se encarga de Publicar en el Sitio Web de Bomberos todos aquellos reglamentos, disposiciones, políticas y demás documentos que hayan sido aprobados por el Consejo Directivo y que resulten de interés institucional, por lo tanto, mediante oficio

CBCR-013217-2022-SAB-00076, se solicitó al Área de Planificación la actualización de la normativa vigente.

Acciones en proceso de implementación

Efectuar la convocatoria mensual de los Comités de Auditoría e Inversiones

Dada la falta de quorum en los comités de Auditoría e Inversiones, no se han podido gestionar las sesiones con la regularidad del caso, dada dicha situación, se planteo la propuesta de integración de los comités que se encuentran inhabilitados acorde a lo establecido en los Acuerdos II de la Sesión 197 y Acuerdo IX de la Sesión 204, con le objetivo de que el Consejo Directivo, defina el tratamiento a dar al tema en cuestión.

Medidas correctivas

Presentar ante Consejo Directivo, la propuesta de reactivación de los comités, esto según lo dispuesto en los acorde a lo establecido en los Acuerdos II de la Sesión 197 y Acuerdo IX de la Sesión 204, misma que será presentada en la Sesión 0210 – enero 2023.

3. Planificación

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	100%

El Área de Planificación se encarga de cumplir con los procesos estratégicos de la organización, a través de acciones de seguimiento, control y asesoría, con la finalidad de facilitar la toma de decisiones por parte de la Administración.

Dentro de las actividades ejecutadas, se encuentran:

El seguimiento de la ejecución y cumplimiento de las metas y acciones propuestas en el PAO 2022, en conjunto con la Dirección General.

Realización de reuniones con las diferentes dependencias y la Dirección General, para conocer los resultados del periodo 2021, así como para conocer el Plan de Trabajo de cada una de estas para el año en curso.

Se realizó el seguimiento de recomendaciones en conjunto con la Auditoría Interna, solamente se cuenta con 1 recomendación pendiente del Informe AIB-390-2021, que aún se encuentra en plazo de atención. Es por ello, que participó activamente en las 12 sesiones de la Comisión de Control Interno, Comité de Auditoría (6), así como en las sesiones virtuales del Comité de Auditoría Corporativo del Instituto Nacional de Seguros (11).

Asistencia a las diferentes sesiones en pro de fomentar una cultura de control interno a nivel institucional, por medio de generación de normativa y herramientas que permitan que los colaboradores conozcan sobre este tema, es por ello, que se asistieron a tres sesiones programadas de la comisión. Además, como parte de la CCI se brinda un acompañamiento

con los diferentes enlaces de las dependencias encargados de las autoevaluaciones del SCI y del SEVRI, se realiza una constante asesoría y seguimiento en conjunto.

Entrega de la autoevaluación del SCI y el SEVRI 2021

Revisión y actualización de la normativa relacionada a la autoevaluación del SCI y el SEVRI 2022, así como la emisión de criterios y actualización de toda la normativa generada por la organización, entre ella, reglamentos, disposiciones, políticas y manuales, y mas de 400 procedimientos.

Elaboración y presentación de los objetivos específicos requeridos para la formulación del Plan Anual Operativo 2023, aprobados mediante acuerdo III de la sesión ordinaria N°0191.

Elaboración y presentación de los contenidos del Plan Anual Operativo 2023, aprobados mediante acuerdo VII de la sesión ordinaria N° 0195.

Atención de requerimientos a entes externos, como la Contraloría General de la República, Mideplan, MEIC, Instituto Nacional de Seguros, entre otros. Derivados de consultas asociadas a los temas estratégicos organizacionales, tales como: planes estratégicos, simplificación de trámites, inversión pública y Plan nacional de Desarrollo.

Participación activa en las sesiones sectoriales del Ministerio de Salud y Ministerio de Seguridad Pública como ministerios rectores, según Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026

4. Asesoría Jurídica

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	100%

La Asesoría Jurídica se encarga de la atención de los requerimientos institucionales que competen a dicha dependencia, entre ellos, el refrendo de contrataciones administrativas, la labor de la procuraduría y la representación institucional.

De igual manera, atiende las consultas de carácter jurídico, internas y externas, competentes con la institución, así como la elaboración, revisión y refrendo de convenios interinstitucionales solicitados por la Dirección General. Por otra parte, se encarga de refrendar las contrataciones administrativas presentadas a esta Asesoría de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratación Administrativa y su respectivo reglamento para su aprobación en el SICOP.

Además, se encarga de elaborar documentos como declaraciones juradas, autenticaciones, revisión de convenios institucionales, elaboración de proyectos de nota, emisión de certificaciones de personería y de criterios jurídicos, estos requerimientos son solicitados en su mayoría por los colaboradores de la institución.

Se detallan a continuación los procesos realizados por la Asesoría Jurídica para el periodo 2022:

Tabla 2: Gestiones Atendidas por la Asesoría Jurídica

Procuraduría	Casos atendidos
Procesos Judiciales	219
Laborales	31
Contencioso Administrativo	4
Sumarias de transito	184
Aprobación Interna	
Contrataciones Administrativas	24
Servicios de Consultoría	
Revisiones de convenios, reglamentos, proyectos de ley	305

5. Gestión de Calidad

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	100%

El Área de Gestión de Calidad se encarga de velar por que los servicios se brinden sin distinción alguna, potenciando estándares de gestión en cualquiera de las áreas de la Organización, producto de ciclos de mejora continua sostenibles, dirigidos a la satisfacción de los requerimientos de servicio de las personas usuarias internas y externas.

Bajo dicha premisa, se enlistan a continuación las principales actividades realizadas en cumplimiento del PAO 2022, esto para la evaluación en cuestión.

Con el fin de canalizar el requerimiento de los usuarios de una manera más oportuna, rápida y veraz, la Contraloría de Servicios, atendió un total de 221 gestiones, de las cuales se apertura investigación únicamente al 1.8%, es decir a 4 trámites, siendo el resto, gestiones sobre reportes, consultas y felicitaciones con una respuesta inmediata y satisfactoria al usuario.

Evaluación del servicio de protección durante el primer trimestre, a través de la aplicación de 553 encuestas, con lo que se logró evaluar a las 76 estaciones del país. Dentro de los principales resultados se destaca que el nivel de satisfacción fue de un 98%, lo cual visualiza que la población costarricense se encuentra conforme con el servicio brindado por la Organización; y nos permite conocer la calidad en la prestación de los servicios externos siempre en la búsqueda de la mejora continua.

Se elaboró un plan piloto para la evaluación de servicios externos (protección), en 48 horas después de haber brindado el servicio. Este plan piloto consiste en realizar una evaluación

de forma digitalizada y automatizada, por medio de una aplicación local que permitirá enviar encuestas por medio de la red social WhatsApp, Con este plan piloto, el AGC incrementará un 37% de la muestra total de las emergencias (anteriormente se abarcaba un 3%), lo que significa que se evaluará un 40% del total de las emergencias, con el fin de obtener resultados más óptimos y oportunos, acercándonos a una evaluación de servicios a casi en tiempo real.

Implementación de las acciones definidas en el Plan de Sostenibilidad, en las cuales destacan:

- Participación de un total de 62 estaciones en el Programa Bandera Azul Ecológica
- Capacitación de 1525 personas en los diferentes temas solicitados por este galardón.
- Actividad de reforestación en conjunto con la Organización Healing Trees, en la cual se sembraron 1.500 árboles como homenaje a las personas que perdieron la vida por causa del COVID 19.
- Coordinación en conjunto con las universidades públicas, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la municipalidad de San Carlos, entre otros, el primer Festival Apícola en la Zona Norte, en celebración al Día Internacional de las Abejas y otros Polinizadores donde se recalzó la importancia de estos animales con diferentes charlas y actividades para más de 300 personas.
- Capacitación de 265 funcionarios en LESCO, colaboradores los cuales ya saben comunicarse con la comunidad sorda de nuestro país, tanto en servicio al cliente dentro de nuestras instalaciones como en la atención de emergencias.
- Aprobación del Programa de Gestión Ambiental Institucional, Política Ambiental y Política de Compras Estratégicas
- Reconocimiento como la institución con mayor cantidad de “Bandera Azul” en el país (37 en total)
- Capacitación de más de 70 personas sordas en prevención, Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) y Control y Principios de Incendio (CPI)

6. Mercadeo

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	100%

El objetivo del Área de Mercadeo es ampliar y consolidar las fuentes de financiamiento del Cuerpo de Bomberos, mediante una mejora en la gestión del portafolio de servicios y la comunicación de mercadeo para fortalecer el posicionamiento de la marca de la Organización.

Durante el año 2022, se realizaron las siguientes actividades:

Ejecución de las estrategias de producto que potencialicen los productos y servicios que ofrece el Cuerpo de Bomberos a nivel externo, dentro de las cuales destacaron:

- Definición de servicio Edificio Seguro
- elaboración Libro comic
- creación de Video Juego
- Definición Carrera
- Graduación Contención Psicológica

Gestión de los medios necesarios para posicionar en el mercado, los productos y servicios a los consumidores finales, actividades asociadas:

- Edificio Seguro
- Distribución de Libro comic
- Creación de Video Juego
- Comunicación Carrera
- Graduación Contención Psicológica
- Campeonato de Mascotas
- Evento Ricardo Saprissa
- Reunión jefaturas, quinquenios
- Inauguración de las Estaciones de Bomberos de San Vito y Puerto Jimenez.
- Implementación del sistema de inventario y préstamo de BTL.
- Creación del proyecto “Se regalan Consejos

Desarrollo de estrategias asociadas al Plan de mercadeo, que permitan la fijación de los precios de los productos y servicios que comercializa la institución.

Ejecución de las campañas de comunicación y promoción de las actividades, productos y servicios que la institución requiera, en pro del posicionamiento de la Marca Bomberos ante la sociedad.

7. Oficina de Prensa

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	100%

La Oficina de Prensa es la encargada de comunicar los objetivos organizacionales hacia los diferentes públicos internos y externos que posee el Cuerpo de Bomberos, para ello, ejecutaron al cierre del segundo semestre de este año, las siguientes actividades:

Gestión de Prensa.

Se realizaron un total de 169 comunicados de prensa, de los principales eventos de la organización, así como de las emergencias con más relevancia en todo el territorio nacional. Estos comunicados fueron emitidos por el encargado del Programa de Prensa y remitidos

a 157 periodistas mediante una lista de difusión en la aplicación de mensajería instantánea whatsapp.

Como resultado de todos los esfuerzos en materia de comunicados de prensa, cobertura a emergencias y eventos realizados por este equipo de trabajo se obtienen un total de 10.459 notas positivas publicadas en los diferentes medios de comunicación, siendo el más alto la televisión con un 48% del total de noticias publicadas; en segundo lugar, los medios digitales con un 40% de las notas, en tercer lugar la prensa escrita con un 7% y por último los medios radiofónicos con un 5% de la totalidad de las notas publicadas.

Estas notas generaron un publicity de €34.218 millones de colones.

Administración de redes sociales del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

Durante el año 2022, se dio un crecimiento considerable en las redes sociales del Cuerpo de Bomberos, lo anterior por los esfuerzos realizados mediante las campañas de prevención de emergencias, así como la creación del nuevo perfil de TikTok de Bomberos Costa Rica. Al cierre del año tuvimos un crecimiento total de un 10% en la cantidad de seguidores en las RRSS, significando esto más de 45.000 nuevas personas que siguen nuestro contenido.

Adicional a lo anteriormente mencionado, se realizaron un total de 1.535 publicaciones, distribuidas en 10 campañas de prevención de emergencias, publicaciones relacionadas con efemérides y aniversarios, contenido de prevención y otros. Logrando con estas publicaciones más de 15 millones de personas alcanzadas.

El Cuerpo de Bomberos se caracteriza por la apertura y la ayuda a la ciudadanía costarricense, en el manejo de redes sociales no se hace una excepción, es por esto que durante el año 2022 se atendieron un total de 4.205 consultas por medio de los diferentes canales de comunicación.

Campañas de prevención.

La prevención es uno de los objetivos estratégicos de esta organización, por esto la Oficina de Prensa enfocó esfuerzos durante los primeros meses del año en las campañas de: Prevención de incendios en vegetación y Edificio Seguro, logrando un alcance de casi las 960 mil personas y con la producción de un total de 87 materiales audiovisuales para el desarrollo de estas campañas.

Durante el segundo trimestre, se desarrolló la campaña de prevención de emergencias en la época lluviosa, en la cual, se contó con el apoyo de la señora Inés Sánchez De Revuelta

conocida figura pública, periodista y publicista en nuestro país. Esta campaña constó de 5 videos de 1 minuto en promedio, donde doña Inés brindó mensajes de prevención de emergencias a toda la población. Esta campaña tuvo un alcance que asciende a las 130 mil personas.

En los últimos meses del año, se realizaron dos campañas adicionales de prevención de emergencias como lo fueron la prevención de emergencias eléctricas y de GLP, adicionalmente las campañas de prevención del Cáncer de Mama y de Próstata en los meses de noviembre y diciembre.

Se trabajó en conjunto con CONACE y otras empresas del sector de producción de energía eléctrica la campaña “Con la electricidad, No se la juegue” esta buscó la prevención de las emergencias en el hogar por las malas prácticas con los aparatos y sistemas eléctricos, siendo estas las principales causas de incendios en nuestro país.

Para el cierre del periodo 2022, se realizó la campaña “Cuidá a los tuyos, en esta Navidad” y los “Retos de Navidad”, una actividad que consistió en la visita a 12 comunidades a lo largo y ancho del país, donde un grupo de funcionarios en conjunto con las Estaciones de Bomberos llevaron alegría y un momento de felicidad a las comunidades y adicionalmente, se recolectaron regalos para hogares infantiles y de ancianos. Aunado a estas actividades presenciales en la comunidad, se desarrollaron un total de 76 publicaciones de la campaña de Navidad y 4 publicaciones relacionadas con la prevención de emergencias con Pólvora. Logrando con estas publicaciones 1.330.148 personas alcanzadas.

Durante este periodo, la Oficina de Prensa del Cuerpo de Bomberos realizó un total de 211 videos, más de 1500 publicaciones en los diferentes canales de comunicación, logrando con todas las publicaciones más de 15 millones de personas alcanzadas.

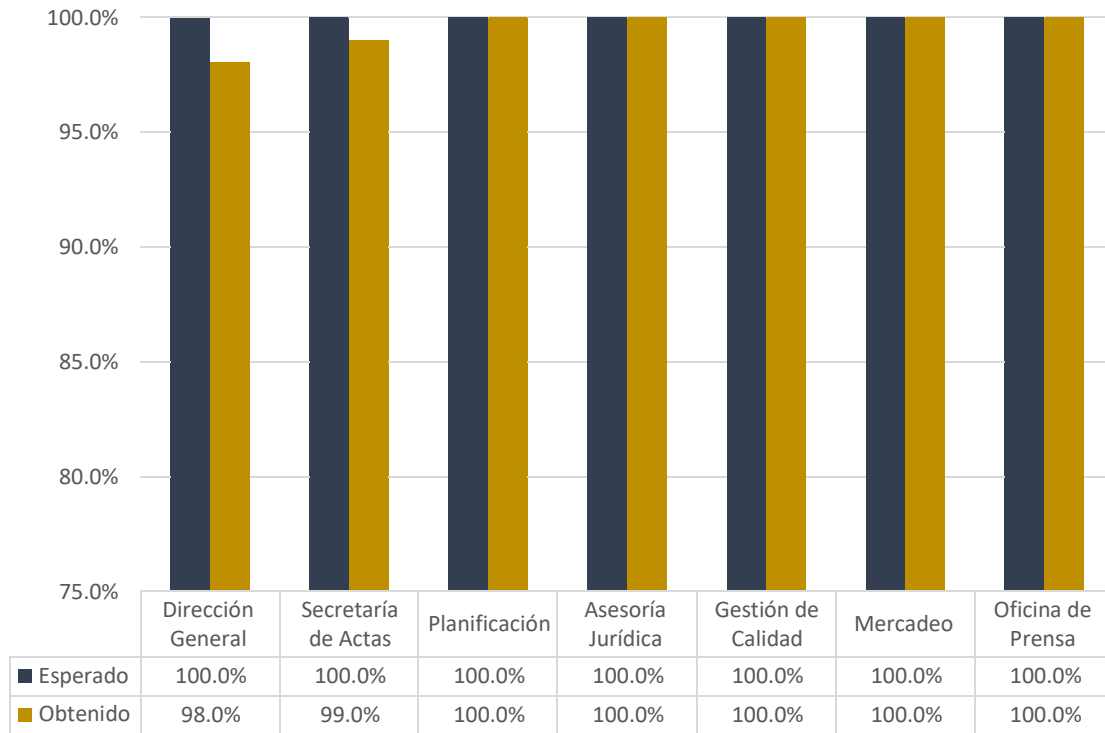
Además, se alcanzó una cifra récord de 10.648 noticias publicadas por medios de comunicación, donde el 98% de las mismas fueron positivas.

De igual manera se dio la actualización del Libro de Marca y el fortalecimiento en los servicios audiovisuales, en pro de la colaboración con las demás dependencias de la Organización.

A continuación, la representación gráfica del compilado general de los resultados del cumplimiento de las actividades asociadas al sub programa 01 correspondiente a la Dirección General.

**Gráfico 1: Sub programa 01 – Dirección General
Resultados Obtenidos por Actividad**

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	99.6%



Fuente: Resultados de Evaluación Anual 2022

2. Subprograma 02 – Dirección Administrativa

El subprograma 02, corresponde a la Dirección Administrativa y se conforma del Área de Soporte Administrativo, Unidad de Servicios Financieros, Unidad de Proveeduría, Unidad de Servicios Generales, Unidad de Talento Humano y por último, la Unidad de Mantenimiento Vehicular.

Los resultados obtenidos por cada de una de estas dependencias para el año 2022, se resumen en la siguiente tabla:

Tabla N°3: Detalle de resultados de ejecución por meta

Subprograma 02. Dirección Administrativa		
Resultados de ejecución por actividad		
Dependencia	Por Meta	
	Esperado	Obtenido
Dirección Administrativa	100%	100%
Soporte Administrativo	100%	100%
Servicios Financieros	100%	99.8%
Proveeduría	100%	100%
Servicios Generales	100%	99.8%
Talento Humano	100%	99.1%
Mantenimiento Vehicular	100%	100%
Promedio General	100%	99.8%

Fuente: Resultados de Evaluación Anual 2022

A continuación, se detalla cada una de las actividades ejecutadas, para el cumplimiento de las metas y acciones definidas en los planes anuales de cada dependencia adscrita a la Dirección Administrativa, así mismo, se exponen aquellas acciones que presentan un incumplimiento con respecto al porcentaje esperado al 31 de diciembre de 2022.

1. Dirección Administrativa

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	100%

Como parte de las actividades realizadas por la Dirección Administrativa, se encuentra el seguimiento para verificar el cumplimiento de los planes de trabajo de cada una de las dependencias administrativas, con el propósito de lograr los objetivos y procesos estratégicos planteados para el periodo 2022.

Debido a lo anterior, se detalla cada una de las actividades ejecutadas:

Supervisar la ejecución de los planes de trabajo del periodo; gestados por las dependencias adscritas, así como la ejecución presupuestaria de las unidades.

- Se realizaron 38 reuniones semanales de seguimiento con los encargados de las Unidades.
- Se realizaron 17 reuniones de seguimiento a los planes de trabajo de las Unidades.

Coadyuvar a la Dirección General con la atención de requerimientos y participación ante los comités internos y externos.

Como parte de las actividades que se realizaron, se participó activamente en las sesiones de cada Comité y Consejo Directivo, a continuación, se da el detalle:

- 20 sesiones del Consejo.
- 5 sesión en el Comité de TI
- 12 sesiones de la Comisión de Control Interno (ACTAS)
- 6 sesiones Comité de Auditoría Interno
- 11 sesiones del Comité de Auditoría Corporativo
- 8 sesiones del Comité de Inversiones

Dar seguimiento a los informes de Auditoria y Planes de Acción

Para dar cumplimiento a esta acción, se realizaron las siguientes actividades:

- Atención a la Auditoría Externa Financiera, específicamente en el seguimiento a la entrega de requerimientos por parte de cada de las dependencias.
- Además, se recibieron 3 informes definitivos, correspondientes a la Auditoría Externa de Liquidación Presupuestaria, Financiera y de Evaluación de la Gestión del Riesgo de Fraude, es importante mencionar, que para este último se elaboró y

se presentó el Plan de Acción, en pro de subsanar aquellas oportunidades de mejora identificadas.

- En las sesiones de la Comisión de Control Interno, también se brindó seguimiento a las recomendaciones de las auditorías internas y externas.
- En el Comité de Auditoría Corporativo e interno se presentaron avances de cumplimiento de planes de acción.
- Se realizaron reuniones con los despachos y Unidades con informes.
- Se participó activamente en la Auditoría de Gestión Financiera realizada por la Contraloría General de la República, a la cual se le brindaron todos los insumos del proceso y la elaboración del Plan de Acción para la debida atención de las oportunidades de mejora resultado de dicho estudio.

Participar y dar seguimiento activo en los procesos estratégicos de la organización:

Para dar cumplimiento a esta acción se desarrolló lo siguiente:

- Se han atendido el 100% de las solicitudes y seguimientos que se han asignado, todos en tiempo y forma.
- Participación en actividades protocolarias, inauguraciones, reuniones con otras instituciones, reuniones con diputados, entre otros.
- Se ha participado de 5 sesiones de seguimiento al Fideicomiso.
- Se ha participado en 5 sesiones del Comité de Vigilancia del Fideicomiso.

2. Soporte Administrativo

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	100%

El Área de Soporte Administrativo se encarga de gestionar y tramitar las facturas de las diferentes estaciones de bomberos y dependencias administrativas. Para el año anterior, se realizaron las siguientes actividades:

- Recibir facturas en el sistema SWS de compras generales, en los plazos establecidos por el Ministerio de Hacienda, para un total de **15.910 facturas cargadas** correspondientes a compras generales.
- Recibir facturas en el sistema SWS de combustibles, en los plazos establecidos por el Ministerio de Hacienda, para un total de **20.984 facturas de combustible cargadas**.
- Atender la totalidad de los memos de pagos administrativos y operativos recibidos en el año.
- Atención y asignación de 251 consecutivos según base de datos de
- estudios de mercado solicitados por las dependencias.
- Creación y validación de 642 nuevos proveedores.
- Trámite de 1613 boletas de viáticos, en su mayoría administrativos.

- Gestionar el envío y las autorizaciones ante el Ministerio Hacienda para la recuperación del impuesto.
- Dar seguimiento con RECOPE para la devolución del impuesto autorizado por el Ministerio de Hacienda, identificándose 8 procesos durante este año.

Gracias a las actividades mencionadas anteriormente, el Área de Soporte Administrativo logró alcanzar el 100% esperado.

3. Servicios Financieros

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	99.8%

La Unidad de Servicios Financieros ejecuta el control financiero orientado hacia la sostenibilidad de los recursos económicos del Cuerpo de Bomberos.

Dentro de las actividades realizadas, se encuentran:

- Presentación de los EEFF de manera trimestral ante el Consejo Directivo y el Comité de Auditoría Corporativo.
- Elaborar los Estados Financieros mensuales a más tardar el día 15 del mes siguiente, se logró la emisión de 12 Estados Financieros, los cuales se presentaron en tiempo y forma.
- Se han presentado los Estados financieros trimestrales y mensuales a la Dirección General de Contabilidad Nacional, en el tiempo y forma dispuesto por este ente.
- Se entregaron todos los requerimientos requeridos por el despacho KPMG y se recibió a conformidad los estados financieros auditados y carta de gerencia del periodo 2021.
- Preparar y presentar en el sistema Administración Tributaria Virtual (ATV) ante el Ministerio de Hacienda la declaración D-101 a más tardar el 15 de marzo.
- Atención de 55.582 solicitudes de pago emitidas por las dependencias a través de los medios electrónicos.
- Actualización de la información del Flujo de Caja Proyectado 2022, para permitir precisar con mayor exactitud los ingresos y egresos programados, para un total de 38 actualizaciones al flujo de caja proyectado.
- Se realizaron diferentes actividades en pro de lograr que el proceso presupuestario se cumpla en tiempo y forma requeridos en cada una de sus fases, tales como: la apertura de formulación de presupuesto 2023, capacitaciones, asignación del límite del gasto, digitación en el SIPP y remisión de los ingresos y egresos a la Contraloría General de la República.

Acciones en proceso de ejecución:

- **Implementación de las NICS:** La acción en incumplimiento se encuentra relacionada con la implementación de cualquier nuevo cambio de la normativa de las NICSP en los Estados Financieros institucionales.

Es importante mencionar que actualmente el porcentaje global de implementación de las NICSP es de un 96%.

Para alcanzar el 100% en la versión 2018 se requiere realizar el cierre de brecha en la NICSP 35: Consolidación de Estados Financieros.

Medidas implementadas

En pro de la subsanación de lo presentado, el Área de Contabilidad procederá a la creación de políticas de consolidación, con el objetivo de que los Estados Financieros del Fideicomiso se consoliden con los de Bomberos, acción programada para atenderse a más tardar el 20 de febrero del presente año.

4. Proveeduría

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	100%

La Unidad de Proveeduría se encarga de ejecutar los trámites necesarios para la adquisición de bienes y servicios requeridos por el Cuerpo de Bomberos, según los requerimientos establecidos en el Plan Anual Operativo del 2022, el Plan Anual de Compras y la recepción de todas aquellas solicitudes remitidas por las Unidades Usuarias.

Lo anterior, en pro del cumplimiento de la normativa, disposiciones, reglamentación, jurisprudencia y demás establecida en materia de Contratación Administrativa.

Bajo dicha premisa, ejecuto con corte al 31 de diciembre del año en curso, lo siguiente:

Comunicado mediante oficio CBCR-038064-2021-DAB-00843 del 16 de septiembre de 2021, de lo siguiente:

- Planificación del Plan Anual de Compras 2022.
- Fechas de corte para recibir las solicitudes de compra.
- Consideraciones a tomar en cuenta a la hora de remitir las solicitudes.
- Anexos que se deben incluir.

Publicación del Plan Anual de Compras correspondiente al período 2022, mediante oficio CBCR-004129-2022-PRB-00019 de 31 de enero de 2022; mismo que fue publicado en SICOP y el sitio Web Institucional, acorde con la normativa y el demostrable adjunto.

Remisión a las Unidades Usuarias, del informe mensual correspondiente a cada mes cumplido, mismo que contiene:

- Desglose e información de cada proceso concursal y puede ser filtrado por Unidad Usuaria, nombre, número de concurso, estado, entre otros.
- Control de contratos continuos.
- Control de garantías y garantías próximas a vencer.
- Detalle de los procesos relevantes del Área de Ejecución Contractual.
- Información de conocimiento importante para las Unidades Usuarias

Cumplimiento del Plan Anual de Compras, lo cual permitió la atención oportuna de la adquisición de bienes y servicios de la Institución.

Pese a que el Reglamento a la Nueva Ley de Compra Pública fue publicado hasta el 30 de noviembre 2022 y el reto que implica la modificación integral del cuerpo normativo en materia de contratación administrativa, la Unidad de Proveeduría, logró implementar una serie de efectivas acciones para asumir objetivamente el cambio, dentro de las cuales se cita: charlas, capacitaciones, oficios informativos e inclusive promovió con el apoyo de la Dirección Administrativa, nombrar una Comisión de Compra Pública, todo con el propósito de preparar y guiar a toda la Organización de la manera más efectiva posible, en el proceso de transición.

Obtención de opinión positiva por parte de la Auditoría Interna, requisito indispensable requerido por Contraloría General de la República, con el cual se logró la extensión de aprobación del “*Reglamento para la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla vehicular del Benemérito del Cuerpo de Bomberos*”, procedimientos sustitutivo que ha resultado en una valiosa herramienta para solventar efectivamente el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades y vehículos de apoyo en general.

5. Servicios Generales

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	99.8%

La Unidad de Servicios Generales es la responsable de brindar soporte administrativo y técnico dentro de la estructura organizativa, para colaborar con la continuidad y funcionalidad de los servicios administrativos, técnicos y operativos, potenciando de esta manera la atención oportuna de las emergencias en la sociedad costarricense.

Como referencia de las actividades que contribuyeron en el cumplimiento de los objetivos planteados por esta dependencia para el periodo en cuestión, se encuentran:

Ejecutar la correcta administración de las pólizas que cubren al personal y los bienes de la Organización.

- Trámites de renovación y ajustes de las 7 pólizas de la cartera de seguros de la Organización. Además, se presentó el Informe mensual de pagos de pólizas a Contabilidad.
- Por otra parte, se tramitaron 17 indemnizaciones a terceros.

Gestionar la correcta operación de la flota de la organización, en apego a la normativa que regula la circulación en el país.

- Se realizaron 362 aprobaciones de presupuesto de RTV para la flota vehicular de la Organización y además, se realizó el Informe trimestral dirigido al jefe de Servicios Generales.

Se realizó la cancelación en tiempo y forma de los compromisos de pago en los servicios públicos y municipales, requeridos durante el periodo.

Gestionar la atención de los mantenimientos preventivos y correctivos en los equipos utilizados para la atención de emergencias.

Aplicar el proceso anual sobre la política de deterioro de activos a nivel general.

- Se ha sobrepasado lo previsto para el cierre del año, esto debido a que, se ha logrado efectuar giras continuas para la valoración de deterioro en los activos asignados al Programa, lo que nos permite la maximización del tiempo en el traslado de estación a estación. Adicionalmente, se ha logrado implementar una herramienta que permite aplicar el cuestionario de deterioro de una manera más efectiva.
- Se logró abarcar con éxito todo el PAC 2022 correspondiente a las necesidades operativas, para un total de 26 procesos promulgados de los cuales 4 resultaron sin efecto con motivo de regla fiscal y uno infructuoso por falta de ofertas. Fue posible la contratación de urgencia de dos procesos no programados a saber: generador para embarcación y papel higiénico, trámites recibidos a satisfacción.

Cabe destacar que se logró la adjudicación de 22 procedimientos incluido el pedido como: equipos de extracción, ambulancia, trajes abejeros, conjuntos de protección personal, equipos para grupo USAR, equipos y herramientas con aguas.

- Se envió mediante el oficio CBCR-049772-2022-SGB-01509 indicando que en el cuarto trimestre se han generado 579 reportes de avería en total, de los cuales 65 necesidades fueron rechazadas (al ser atenciones cubiertas por otras áreas y por el faltante de las placas de activos de los equipos), 9 anulada, 1 se encuentran en análisis y 347 fueron atendidos por los canales existentes.
- Se gestionaron 8 contratos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes civiles y electromecánicos de las edificaciones.

Acciones en proceso de cumplimiento

Resulta pendiente de adjudicación la compra de una grua, el módulo de carrocería para el camión de llantas y electrodomésticos, la cual se espera en el primer trimestre del 2023. Con respecto al ciclo de pago, se trasladó la cancelación de 7 procedimientos para el 2023, por entrega tardía de los contratistas o bien por las adjudicaciones pendientes, se acompaña archivo complementario con la información de los oficios generados para ese propósito, como demostrables de las actividades.

Medidas implementadas

Se dará continuidad al proceso de compra en el periodo 2023.

6. Talento Humano

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	99.1%

Esta dependencia procura que el Talento Humano de la Organización cuente con las competencias, actitudes, aptitudes y capacidades requeridas, que permitan desarrollar los procesos de gestión técnico – administrativos y operativos, de manera eficiente y eficaz, de conformidad con las funciones estratégicas institucionales, potenciando el desarrollo del personal y laboral de sus colaboradores.

Durante el periodo 2022, esta actividad, gestionó lo siguiente:

- Búsqueda de currículos y realización de pre entrevistas, entrevistas, verificación de referencias e informes requeridos, en pro de concretar la contratación de un total de 42 personas.

De estas 112 contrataciones efectuadas, la totalidad se realizó bajo la modalidad de planilla. Además, es importante mencionar que 24 de las contrataciones corresponden al área administrativa y 88 al área operativa.

Gestión del Talento Humano:

- En el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2022, el Área de Desarrollo Humano coordinó y fiscalizó cinco convocatorias de pruebas físicas, correspondiente al personal suplente.

Como parte de los resultados obtenidos de estas convocatorias, se destaca que se convocaron a un total de 195 suplentes, de los cuales únicamente se evaluaron a 181 participantes, ya que 9 colaboradores se ausentaron y 5 candidatos no realizaron las pruebas por recomendación médica.

De los 181 participantes evaluados, 147 aprobaron y 34 reprobaron las pruebas.

- Actualización del Manual de Puestos Organizacional.
- Cierre del Concurso de Ascenso para Jefaturas Operativas:
 - 15 apelaciones a resultados finales
 - Pruebas psicométricas a 66 participantes
 - Atención de Comisión de Casos Especiales
 - Entrega de nóminas de elegibles
 - Ejecución de nombramientos en sistema ERP (37 jefaturas)
 - Desencadenaron 122 acciones de personal

Se brinda seguimiento mediante oficios a Operaciones y Dirección General para validar el cumplimiento del periodo de prueba de los colaboradores que se encontraban asignados en periodo de prueba en las plazas de jefaturas, se realizan los nombramientos en firme.

Con respecto al tema de clima organizacional,

- Evaluación de Desempeño al personal administrativo, técnico y operativo, a través de la herramienta Gestión Virtual Talento; la cual contemplo lo siguiente:
 - Apertura del proceso de evaluación
 - Evaluación de metas y competencias de 1086 funcionarios
 - Acompañamiento, atención de consultas y dudas, durante todo el proceso
 - Cierre del proceso a satisfacción
 - 57 casos especiales en trámite
 - Capacitación para elaboración de metas -SMART
 - Solicitud de metas 2022 a los encargados de dependencias
 - Definición de estructura 2022
 - Revisión de metas 2022
 - Carga de metas 2022 en el sistema GVT
 - Definición del componente de Capacidad del Personal Técnico Administrativo

Con respecto a los estudios de clima y cultura organizacional, se realizó un estudio de microclima en una Estación de Bomberos, cuyo objetivo era realizar un estudio sobre el ambiente laboral de la estación y factores que inciden en la motivación de las personas, tales como: el trabajo en equipo, las relaciones interpersonales entre compañeros, comunicación respetuosa, motivación, respeto y valores.

Por lo que, el estudio contempló una herramienta aplicada en línea a 4 compañeros y una entrevista a un total de 6 compañeros.

Posterior a esto, durante el mes de setiembre, se coordinó con el proveedor Grupo Dando para organizar los talleres de seguimiento a los Planes de Acción del estudio de Clima aplicado en noviembre 2021, los cuales fueron generados por cada dependencia a inicios del presente año.

La convocatoria se realizó definiendo como prioridad algunos grupos de trabajo, acorde con el criterio de las jefaturas involucradas, al respecto se programaron los siguientes talleres: Batallón 7, Batallón 5, Batallón 9, Batallón 6, Batallón 10, Talento Humano, Mantenimiento Vehicular, Ingeniería, Servicios Financieros, Servicios Generales, Academia y Tecnologías de la Información.

El objetivo de estos talleres es validar con cada dependencia, a través de una sesión con los líderes, el cumplimiento de los planes de acción previamente definidos ante mejoras identificadas en el estudio anual, hacer conciencia de la importancia de ejecutar los planes de acción y actividades programadas, así como colaborar con recomendaciones por parte de la profesional a cargo del taller ante necesidades o casos especiales que se hayan identificado durante el transcurso del año con el fin de abordarlos de la mejor manera.

Además, brindar un espacio para que por parte de los equipos de trabajo se puedan establecer metas o acciones para resolver o atender en el corto plazo las actividades que no se han logrado efectuar según lo proyectado.

En a partir del 7 de diciembre dio inicio el estudio de Clima Organizacional Anual 2022, por lo que a través de oficio: CBCR-047474-2022-DGB-01618, se invitó a todo el personal de planilla, con más de tres meses de laborar en la institución (1089) a participar de esta encuesta. Este estudio está a cargo de la empresa Grupo Dando.

Al respecto los factores a evaluar fueron los siguientes:

- Actividades para mejorar el ambiente
- Ambiente laboral
- Equidad
- Motivación y satisfacción por el trabajo
- Nivel de compromiso
- Sentido de pertenencia
- Trabajo por valores

- Comunicación ascendente
- Comunicación descendente
- Comunicación organizacional
- Efectividad de la capacitación
- Asertividad de la jefatura
- Comunicación asertiva del jefe
- Efectividad de supervisión
- Empowerment
- Jefatura de unidad
- Retroalimentación del desempeño
- Innovación y cambio
- Estrategia y eficiencia (claridad estratégica)
- Orientación a resultados
- Tecnología
- Orientación al servicio
- Resolución de conflictos
- Trabajo en equipo
- Trabajo entre equipos

Actualmente nos encontramos a la espera de los resultados del estudio.

Para el Benemérito Cuerpo de Bomberos, es indispensable el reconocer el esfuerzo de sus colaboradores, por ello, con el objetivo de promover una cultura de reconocimiento; a través de la herramienta Gestión Virtual del Talento durante el periodo enero-diciembre 2022 se habilitaron 05 medallas adicionalmente a las 2 que se encuentran activas en el módulo durante todo el año, a continuación, se detalla la cantidad de interacciones:

Interacciones: Total: 2882

- Feliz día del padre: 630
- Feliz día del Amor y la Amistad: 564
- Estrella de agradecimiento: 536
- Feliz Cumpleaños: 51
- Feliz día de la madre: 189
- Feliz día del niño: 174
- Familia Bomberil: 738

Sobre el Módulo de Sucesión:

Se realizó una revisión del modelo y Manual de Sucesión donde se encuentran definidos los puestos claves a nivel institucional a incluir en el plan de sucesión.

Asimismo, se identifican los procesos clave formaría parte del plan de sucesión, esto según lo que ha definido la Organización a partir los procesos para continuidad de operaciones o procesos "ECO".

Se realiza presentación en Power Point y expediente para presentar al Consejo Directivo, relacionado con el estado de este proceso a nivel institucional.

Se cuenta con la propuesta de cómo abordar este proyecto.

Se realizó y presentó de manera formal a la jefatura el proyecto sobre: Implementación del Modelo de Sucesión

Se realiza una presentación a la Contraloría General de la República, de los avances en este proceso.

Gestión de Expedientes ante el Centro de Documentación

Con el objetivo de cumplimentar de manera oportuna el expediente personal de cada colaborador y a su vez contar con la documentación requerida por el Programa "Centro de Documentación", durante el periodo del 01 de enero al 22 de diciembre 2022, se gestionó la revisión y entrega de **110** expedientes distribuidos entre personal operativo, administrativo y jornal.

Atracción del Talento Humano

• Visitas a Colegios Técnicos

Con el objetivo de brindar una guía a los estudiantes de Colegios Técnicos que están próximos a iniciar en el ámbito laboral, la Unidad de Talento Humano, realizó **2** visitas con la finalidad de brindar información relevante sobre los siguientes temas: "*Tips para afrontar una entrevista laboral*" y "*Cómo elaborar un currículum de forma efectiva*". Al respecto, se alcanzaron un total de 204 estudiantes.

• Expo U

Como parte de los procesos que tiene a cargo la Unidad de Talento Humano, se coordinó y se participó en la feria de información educativa "**Expo U 2022**", desarrollada por Expo Universidad S.A. el miércoles 10 y jueves 11 de agosto de 2022, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. (jornada continua) en el Centro de Eventos Pedregal.

Esta actividad fue declarada de Interés Educativo por parte del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica y cuenta con la participación de instituciones universitarias privadas y públicas, centros de idiomas, centros de cultura, embajadas, empresas de intercambio cultural, empresas con enfoque financiero, créditos estudiantiles, entre otros.

En la participación en este evento se visualizó una oportunidad para que por medio de la información que se difunda a los jóvenes próximos a obtener el bachillerato, se logre captar talentos acordes con los perfiles buscados por la Organización.

Es importante mencionar que a la actividad asistieron **14691** estudiantes de todo el país, los cuales conocieron de los servicios que brinda nuestra Organización, nuestra razón de ser y los requisitos para formar parte de nuestro equipo.

Servicios de Salud

- Atención del 100% del personal que se presenta a su cita, a través de los servicios de salud institucional, para el 2022 se asignaron un total de 3.674 citas asignadas y 2.807 pacientes atendidos.
- Seguimiento de casos especiales, donde se dio la valoración a
 - 213 operativos para el proceso de pruebas físicas,
 - Proceso de valoración médica preventiva anual de 100 bomberos permanentes.
 - Control nutricional a 39 bomberos con obesidad crítica
 - Restricciones Médicas

Por último y no menos importante, se cumplió a cabalidad con todas las gestiones administrativas asociadas a certificaciones, constancias salariales y demás gestiones financiero administrativas a cargo de la Unidad de Talento Humano.

Actividades en proceso de implementación:

Dar conocimiento en derecho laboral a través de capsulas informativas

El contenido de la publicación sobre derecho laboral, se encuentra listo y el diseño editado y aprobado por parte de Prensa desde el periodo 2022; no obstante, se decide publicar a partir del mes de enero, dado la cantidad de publicaciones emitidas, de manera que no sature al usuario de información.

Medidas implementadas:

Publicación de las capsulas a partir del mes de enero del presente año.

7. Mantenimiento Vehicular

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	100%

La función esencial de la Unidad de Mantenimiento Vehicular, es gestionar el servicio técnico – administrativo que permita ejecutar las reparaciones de averías y lograr solventar las necesidades de mantenimiento del 100% de flotilla Institucional, respaldando la disponibilidad de la misma, en pro de garantizar la prestación del servicio de atención de emergencias.

A continuación, el detalle de las acciones realizadas por la Unidad de Mantenimiento Vehicular, al 30 de diciembre del año en curso:

- Aplicación de estándares de calidad en los mantenimientos preventivos y correctivos, logrando a través de los mismos, impactar positivamente la disponibilidad de la flotilla de emergencia.

Al realizar una ejecución constante de mantenimientos preventivos y correctivos con el cual se logra mantener el porcentaje de disponibilidad que se debe garantizar que es al menos del 90%, por lo que al cierre del año 2022 la Unidad de Mantenimiento Vehicular logró garantizar la disponibilidad de las Unidades para la atención de las emergencias de la población costarricense, esto en un 96%, 6% por encima del parámetro establecido para tal fin.

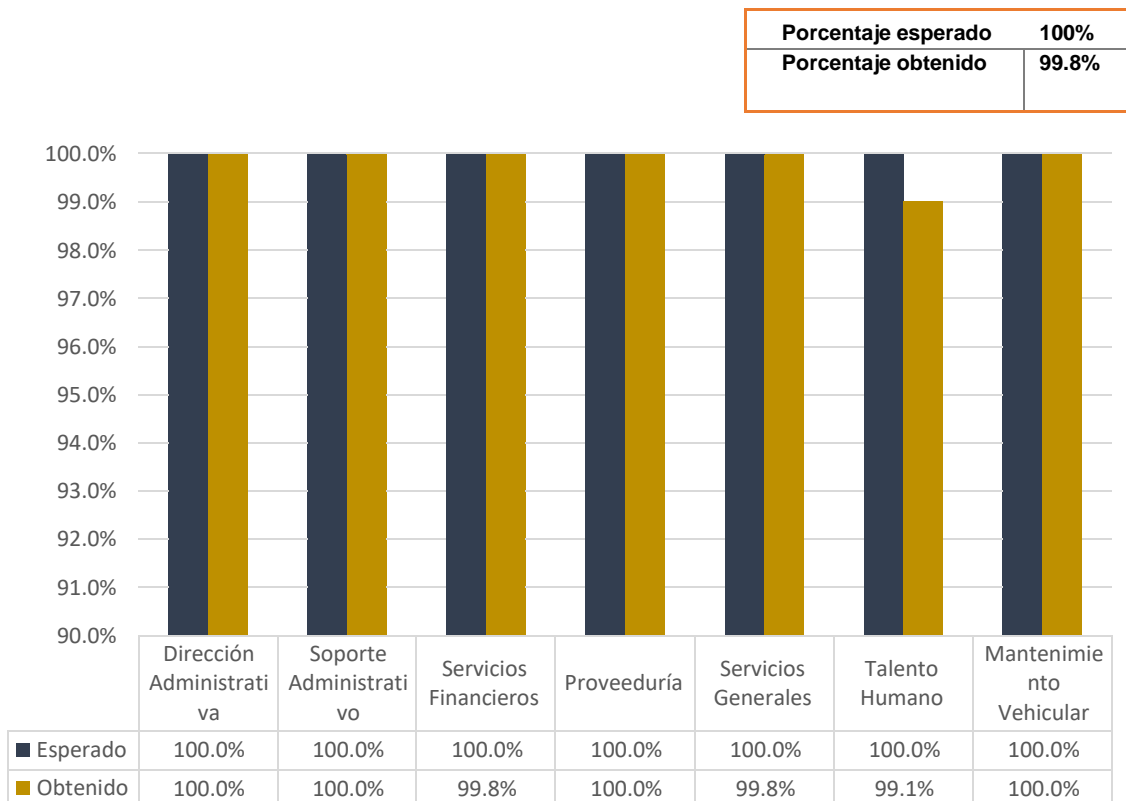
- Mejora en los tiempos de atención de reparaciones, logrando alcanzar una disminución en tiempos de atención de hasta el 60% comparando la atención de las reparaciones durante el año 2022 en taller externo contra la estadía en taller interno.
- Eficacia en la atención de unidades por parte del Taller Interno de la UMV, la cual se incrementó de forma gradual desde diciembre de 2019, debido a que la atención de reparaciones por taller interno en días, se atiende de manera más oportuna y con mayor rapidez, aplicando en casos, no solamente mantenimientos correctivos, sino también mantenimientos preventivos en conjunto, logrando una excelente gestión de mantenimientos.
- Aumento en la aplicación de mantenimientos preventivos durante los últimos dos periodos, alcanzando al cierre del 2022, la implementación de 1205 mantenimientos preventivos, aumentando hasta en un 5% en comparación a la ejecución del cierre del 2021.

al ser la Unidad de Mantenimiento Vehicular la encargada de gestionar internamente la implementación de estas herramientas e indicadores de medición, se ha logrado un ahorro anual aproximado ₡ 687.605.000,00.

Al efectuar mantenimientos preventivos en tiempo y según programación, se logra prevenir estas averías de alta complejidad, lo que disminuye a futuro servicios de mantenimiento correctivo, que, en el tiempo, aumentan la disponibilidad de Unidades, para la atención de emergencias.

A continuación, la representación gráfica del compilado general de los resultados del cumplimiento de las actividades asociadas al sub programa 02 correspondiente a la Dirección Administrativa.

**Gráfico 2: Sub programa 02 – Dirección Administrativa
Resultados Obtenidos por Actividad**



Fuente: Resultados de Evaluación Anual 2022

3. Subprograma 03– Dirección Operativa

La Dirección Operativa del Cuerpo de Bomberos conforma el subprograma 03; integrado por las siguientes actividades: Operaciones, Ingeniería, Academia Nacional de Bomberos y Tecnologías de Información y Comunicaciones.

A continuación, el detalle de los resultados obtenidos al cierre del segundo semestre del año 2022, por cada una de las actividades que conforman dicho sub programa.

Tabla N°4. Detalle de resultados por actividad del Sub programa 3

Subprograma 03. Dirección Operativa		
Resultados de ejecución por actividad		
Dependencia	Por Meta	
	Esperado	Obtenido
Operaciones	100%	100%
Tecnologías de Información y Comunicaciones	100%	95%
Academia Nacional de Bomberos	100%	100%
Ingeniería	100%	100%
Promedio General	100%	98.8%

Fuente: Resultados de Evaluación Anual 2022

Aunado a los resultados descritos en la tabla adjunta, se detalla a continuación, el resumen de las principales actividades ejecutadas por cada dependencia durante el 2022:

1. Operaciones

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	100%

Esta dependencia se encarga de brindar los servicios relacionados con la atención de emergencias dentro del ámbito de acción del Cuerpo de Bomberos según los estándares establecidos.



Para al cierre del año 2022, se concretaron las siguientes actividades:

- **Atención de emergencias, según el siguiente detalle:**

Tipo de Emergencia	Cantidad
6. Rescates y recuperaciones	28838
1. Por fuego	14758
5. Físico/químicas	9926
9. Otros incidentes	5218
7. Vehículos de transportes	2863
8. Pre hospitalaria	981
3. Por aire	758
10. Servicios Especiales	567
2. Por agua	166
4. Por tierra	78
Total	64153

Preparación para la Atención de Emergencias (PRAE): Se da inicio al programa "**Preparación para la Atención de Emergencias**" por sus siglas "**PRAE**", cuyo objetivo es fortalecer el conocimiento y capacidades para la atención de emergencias que involucren incendios estructurales para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitación en Servicios (888)
- Identificación de Riesgos (888)
- Visitas de Riesgos (888)
- Plan de Acción (1776)
- Simulaciones (888)
- Entrenamiento en Servicio (888)
- Simulacros (296)
- Análisis Post Incidente (155)

Programa FOP (Fortalecimiento Operativo del Personal) con el desarrollo de los siguientes Sub-Programas

- Fortalecimiento de "Oficiales" (8 talleres)
- Fortalecimiento de "Maquinistas" (5 talleres)
- Supervisión (Cumplimiento del puesto asignado)
- Fortalecimiento de Oficiales "Bomberos Voluntarios"
- Certificación del personal por puestos
- 3. Cumplimiento y gestión de las actividades asignadas a los Jefes de Batallón.

Programas desarrollados por la Unidad de Operaciones: La Unidad de Operaciones desarrolla de forma recurrente los siguientes programas:

- Actividades de Dominio de Mi Zona “DMZ” (3459): Consiste en el reconocimiento de la zona de atracción de las estaciones de bomberos, el propósito es identificar las zonas de cobertura y revisar tomas de agua para afirmar el conocimiento y acertar, cuando exista algún despacho en cualquier lugar del país.

Análisis Post Incidente (API): Durante la atención de emergencias, el desempeño está basado en las labores de preparación que se han hecho, las cuales están muy relacionadas con el análisis de las emergencias que se atienden para utilizar la experiencia como mecanismo de evaluación, del cual, se debe fortalecer el buen desempeño de las labores que día a día se desarrollan con los API (Análisis Post Incidente); para lo anterior se realizaron 155 actividades. Esto permite evaluar la capacidad, conocimiento y destrezas como equipo de respuesta a emergencias, para tener una propuesta de aprendizaje para futuras emergencias.

Se analizan aspectos tales como despliegue importante de recursos, personal involucrado, puntos acertados de la estrategia y trabajo realizado, así como para determinar oportunidades de mejora.

Actividades de Prevención: Con la debida aplicación de protocolos de seguridad por la pandemia COVID-19, se realizaron las siguientes actividades:

- Charlas en Centros Educativos (153): Actividades enfocadas a niños y adolescentes, que tienen como objetivo mensajes de prevención relacionados cómo deben actuar en caso de una emergencia, conocer su dirección en caso de un evento, de acuerdo a la población que va dirigida se enfoca a comunicarse con el 911, solicitar auxilio entre otros
- Charlas en Instituciones Públicas y Privadas (40): capacitaciones en aspectos de sistemas de alerta temprana, tales como detectores humo, ubicación de salidas de emergencia, que deben estar libres, manejo de extintores en una forma básica.

Continuidad de la Activación de la Sala de Situación: Se mantuvo activa para dar seguimiento a la atención de emergencias en actividades de racionamiento de agua, inundaciones, afectación por el virus COVID-19, elecciones nacionales para la primera y segunda ronda, esto con el propósito de establecer planes de acción para la atención de los eventos.

Además, con el objetivo de la Sala de Situación es monitorear diferentes eventos que afecten la seguridad nacional, se utiliza la herramienta Datos en Tiempo Real (DTR) que recibe datos de las estaciones, páginas web de instituciones de primera respuesta tales como la Comisión Nacional de Emergencias, el Instituto Meteorológico y atención de

incidentes de las estaciones que sirven para la toma de decisiones en caso que sea necesario trasladar equipo, personal y recursos.

Para este año se desarrollaron 2 propuestas adicionales para el proceso de las votaciones y el fenómeno de lluvias.

Receptores de animales de vida silvestre y domésticos: El Cuerpo de Bomberos inició gestiones con el Ministerio de Ambiente y Energía para que las Áreas de Conservación de todo el país, reciban animales silvestres que son capturados en la atención de emergencias.

Como un plan piloto, el Área de Conservación Central del SINAC que integra parte de las comunidades de la Gran Área Metropolitana, recibirá los animales silvestres, no domésticos, que Bomberos capture en estas localidades. Paralelo a esta actividad se recibe capacitación cuyo objetivo es desarrollar el conocimiento adecuado en técnicas de captura de animales de vida silvestre.

Se procede a enviar el Procedimiento de "Atención de Emergencias y entrega de animales silvestres en el Área de Conservación Central del SINAC" de esta forma inicia el proceso de entrega de los animales rescatados.

En relación a estos eventos, se atendieron una totalidad de 4.939 rescates de animales, distribuidos de la siguiente manera:

- Canino 711
- Felino 744
- Perezoso 1774
- Otros 1710

Implementación de la Herramienta para el estudio integral de hidrantes (SPEIHS): Con la herramienta denominada "Sistema para el estudio integral de hidrantes" (SPEIHS) que tiene como objetivo la gestión de estudios de hidrantes, que permite la recepción, trámite y seguimiento de solicitudes de estudio integral de hidrantes, se realizaron las siguientes gestiones:

- **Total de solicitudes:** 656
- **Estudios realizados:**
 - Nueva ubicación de un hidrante: 276 casos
 - Prueba de hidrante: 380 casos

Acciones en proceso de cumplimiento

Ejecución del plan de trabajo de Unidad Operativa USAR:

La Unidad Operativa USAR gestiona toda la carga documental requerida para la certificación USAR a nivel país, sin embargo para dicha oficialización se requiere del visto bueno por parte de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), como ente responsable en la materia.

Medidas correctivas:

Se está a la espera de la respuesta a la solicitud planteada ante la CNE, con el objetivo de determinar la finalización del proceso, según los parámetros internacionales definidos para dicho fin.

2. Tecnologías de Información y Comunicaciones

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	95%

La Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones brinda los servicios tecnológicos que la Institución requiere a partir de una gestión oportuna y eficiente de la plataforma tecnológica existente.

Así las cosas, gestionó al cierre del año, una serie de actividades que contribuyen de manera significativa en el logro de sus objetivos, a saber:

Asignación de los recursos contratados para atender al menos el 80% de las solicitudes de mantenimiento de sistemas recibidos en el periodo, lográndose atender al cierre del año anterior, el 87.9% de las solicitudes recibidas.

Se dio la solicitud del 89.47% de los mantenimientos puestos en producción, mismos que debían ser mayor al 80% de los SUATT asignados a un contrato de mantenimiento de sistemas. Por lo que se logró alcanzar satisfactoriamente lo programado.

Implementación de Office 365

La institución migra sus herramientas ofimáticas a la nube y con ello se obtienen un conjunto de facilidades que facilitan la colaboración de los equipos de trabajo, así como la actualización permanente y la incorporación de una nueva suite de herramientas para diversos procesos.

Fortalecimiento de la Ciberseguridad y la Seguridad de la Información

Se adoptó y desarrolló normativa que fortalece la seguridad del ecosistema tecnológica institucional, se incorporaron nuevos elementos y sistemas de seguridad en redes y sistemas de información, así como la promoción del conocimiento de sanas prácticas en esta materia a nivel institucional.

Actualización tecnológica

La actualización se dio principalmente por medio del desarrollo una nueva versión del Sistema de Correspondencia Formal (SICOF), la migración del sistema de videoconferencia hacia Teams y el cambio de los equipos de impresión de todas las Estaciones de Bomberos.

Actividades en proceso de cumplimiento:

Se migró a Office 365 en la última semana del año 2022, por lo que la implementación de las nuevas herramientas se desarrollará en enero de 2023.

Medidas correctivas:

Implementación de las nuevas herramientas en enero de 2023.

3. Academia Nacional de Bomberos

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	100%

La Academia Nacional de Bomberos, ejecuta los procesos formativos innovadores basados en estándares de calidad, para el desarrollo integral de conocimientos y habilidades de los colaboradores administrativos y operativos del Cuerpo de Bomberos y los clientes externos.

En virtud de lo anterior, logro ejecutar el año anterior, lo siguiente:

Capacitación Interna:

- Se impartieron un total de 88 procesos de formación presenciales para el personal operativo, administrativo y voluntario de bomberos.
- Desarrollo de 17 cursos bimodales de Sistema Comando de Incidentes nivel básico, a través de la Academia Virtual de Bomberos (AVIBO), en los que se han matriculado un total de 1927 personas y han aprobado 854.

Capacitación Externa:

Atención al cliente Al cierre del año se atendieron un total de 3570 clientes, tanta vía telefónica, por correo electrónico, de forma presencial en la ANB o en visitas a sus respectivas empresas. Adicionalmente y en colaboración con el área de prensa del Cuerpo

de Bomberos hemos realizado once publicaciones de nuestros servicios a través de las redes sociales; gracias a ese trabajo de marketing se impartieron un total de 135 procesos de capacitación logrando una promoción de 1827 participantes en materia de prevención y atención de emergencias, significando un total que ronda los 110,4 millones de colones.

Inducción operativa para personal permanente

El 08 de agosto inició el proceso de inducción operativa para personal permanente de la organización, con la participación de 18 estudiantes, ha sido concluida satisfactoriamente por 17 colaboradores. Recibieron todos los módulos correspondientes al proceso de formación según la NFPA 1001, además de los cursos que componen la formación del perfil de bombero raso, tales como: Rescate Vertical Básico, Sistema Comando de Incidentes, Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos, Manejo Humanitario de Abejas, Mantenimiento Preventivo de Equipos de combustión y Control Interno.

Programa de Acondicionamiento Físico

Se publicaron las 52 rutinas de entrenamiento de acuerdo a lo establecido en el Programa de Acondicionamiento Físico anual, para la implementación por parte del personal operativo en las estaciones. Se abrieron los periodos para la aplicación de las evaluaciones físicas correspondientes al primer, segundo y tercer cuatrimestre del año, las semanas del 04 al 18 de abril, 08 al 21 de agosto y del 14 al 27 de noviembre. Se continua con el desarrollo del Técnico en Instrucción Física, se concluyó satisfactoriamente el programa académico con un total de 14 funcionarios que se prepararon en temas como: evaluaciones físicas y movilidad funcional, técnicas de comunicación y expresión oral, estilos de vida saludable y planificación del entrenamiento físico, patrones de movimiento funcional, modalidades mixtas de entrenamiento, entrenamiento analítico, yoga, atletismo y natación.

Promoción de la salud física en el personal Técnico Administrativo.

A fin de promover la cultura de la salud física en el personal Técnico - Administrativo, mediante actividades que fomenten hábitos de vida saludable, se realizan durante el segundo semestre las siguientes caminatas: Primera "Caminata Recreativa Palo Blanco", el 26 de febrero en la zona de Cartago, El Guarco; la cual constó de 5 kilómetros de nivel fácil y la asistencia de 21 personas. Segunda Caminata Recreativa Catarata Monte Sky, el 19 de marzo en la zona de Orosi Cartago y con la participación de 15 funcionarios. El 23 de abril, se realizó la tercera caminata recreativa Pico Blanco y participaron 11 funcionarios. El 21 de mayo se llevó a cabo cuarta actividad recreativa "Locos por el bosque" en la zona de Coronado y contó con la participación de 18 funcionarios. En tanto que el 25 de junio, se desarrolló la quinta caminata recreativa en Senderos Colón, y contó con la participación de 18 funcionarios técnicos – administrativos. Como parte de la promoción de la salud física realizada por el programa de acondicionamiento físico, se realiza una sesión de entrenamiento previa al inicio de las prácticas para voluntarios durante los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre atendiendo 650 personas aproximadamente. Dicha sesión tuvo una duración de 1 hora, donde se enfatizó la movilidad y activación de los

patrones de movimiento específicos transferibles a las actividades propias de las practicas realizadas.

Alianzas con entes nacionales e internacionales

Opción de capacitación para Naval

Por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores, se recibió una opción de capacitación para la Naval, esto a raíz de una solicitud que se hizo a la Cancillería. La embajadora de Costa Rica en Argentina, Sra. Ginnette Campos, fue quien dio la propuesta de la Escuela de Armada de Argentina, la cual se está estudiando para su valoración.

Cooperación México

El 9 de marzo se recibió la convocatoria para presentar proyectos en el marco de la XVIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnico -Científica y la XVII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa - Cultural; ambas con México, las cuales se llevarán a cabo el próximo mes de julio.

Se podrán presentar proyectos con fecha limite al 22 de abril, y analizando las opciones del catálogo, se harán propuestas para los siguientes temas:

- Desarrollo de capacidades en materia de manejo del fuego
- Detección de puntos de calor para prevención de incendios forestales

Se recibió en abril una comunicación por parte del Ministerio de Planificación, que en el marco de la XVIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnico –Científica a realizarse en julio, según indicaciones de MIDEPLAN, se presentó un proyecto en busca de cooperación con el tema, Detección de puntos de calor en la prevención de incendios forestales.

Luego en junio, por consulta de la Cancillería, se despejaron unas dudas del proyecto presentado, con el fin de continuar la búsqueda de cooperación con México para el tema de Detección de puntos de calor en la prevención de incendios forestales.

En el tercer trimestre, en seguimiento los trámites de solicitud de cooperación ante las autoridades mexicanas, se realizó una reunión virtual en agosto, ya que la solicitud pasó a un siguiente nivel y se debieron dar nuevos detalles.

Luego, el 20 de setiembre se sostuvo otra reunión Zoom en donde se conoció el nuevo documento propuesto por México para la cooperación a Bomberos Costa Rica.

Se discutieron unos detalles y se solicitaron cambios, los cuales serán enviados para nuestro análisis, para luego enviarlo a México para su redacción final.

4. Ingeniería

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	100%

Dentro de las actividades destacadas de la Unidad de Ingeniería, se encuentra el mejorar las condiciones de Protección Contra Incendios en las edificaciones nuevas y existentes en el país, esto se logra a través de la atención de las solicitudes de revisión de planos, y la totalidad de las solicitudes de inspecciones y pruebas de sistemas contra incendio.

Además, efectúan la evaluación del correcto funcionamiento de los sistemas de protección contra incendios instalados, pruebas de sistemas contra incendio en edificaciones nuevas y existentes, las cuales se llevaron a cabo según lo programado.

De igual manera, se realizan inspecciones en los establecimientos para verificar su cumplimiento en la normativa de GLP, en los cuales cuando se identifica algún incumplimiento al Decreto N° 41150MINAE-S, se realiza un informe con los principales incumplimientos, para su debido seguimiento y control.

A continuación, se menciona a detalle cada una de las actividades realizadas este periodo:

- **Revisión de planos.**

Durante el año 2022, se han realizado un total de 7662 revisiones de proyectos constructivos. Para un total de 19.9 millones de m2 revisados.

- **Inspecciones APC.**

Se realizaron 62 inspecciones de campo en edificios nuevos durante el año 2022.

- **Pruebas de sistemas.**

Durante el 2022 se probaron 108 sistemas fijos contra incendios. Donde se analizó el estado operativo de los sistemas de protección activa sobre la implementación de la normativa en protección contra incendios.

- **Educación**

Se realizaron 30 capacitaciones en materia de prevención de incendios con un alcance de 5800 personas.

- **Análisis y Evaluación de Riesgos**

Inspecciones de Campo.

Durante el año 2022 el Programa de Análisis y Evaluación de Riesgos ejecutó 228 servicios de inspección en edificaciones, distribuidos de la siguiente manera:

- a) Evaluaciones por solicitud de administradores y/o propietario: Se realizaron 99 evaluaciones de riesgo a solicitud de los administradores y/o propietarios de edificaciones.
- b) Evaluaciones producto de acción social: Se realizaron 72 inspecciones en Asilos de Ancianos y en Instituciones de CEN-CINAI, como parte de la acción social que realiza la Unidad de Ingeniería.
- c) Evaluaciones por denuncias del Ministerio de Salud o Municipalidades: Durante este año, en total se realizaron 29 inspecciones.
- d) Evaluaciones del proyecto Edificio Seguro y Mapeo: Con el fin de cumplir con el plan piloto “Edificio Seguro” se realizaron 2 inspecciones en los edificios Hotel AC y Condominio Residencial Ifreses. Adicionalmente, se inspeccionaron 26 edificios Residenciales de altura y hoteles con la finalidad de conocer el estado de éstos y su estado actual para formar parte de *Edificio Seguro*.

En el 99% de las evaluaciones de riesgo realizadas se encontraron incumplimientos normativos, y se han remitido a todos los administradores de los edificios informes técnicos indicando los incumplimientos.

Así mismo, en 32 de estos casos se solicitó a los encargados del inmueble, un cronograma donde se establezcan los plazos en los que realizarán las correcciones necesarias para cumplir con la normativa vigente en materia de Protección contra Incendios y Seguridad Humana, dando énfasis a los incumplimientos catalogados como graves.

Otros logros preventivos.

- a) Cumplimiento del requisito de inspección de Gas Licuado de Petróleo para el otorgamiento o renovación del Permisos Sanitarios de Funcionamiento.

Se inspeccionaron 179 establecimientos que usan o almacenan gas licuado de petróleo.

De estas inspecciones 66 fueron realizadas a solicitud del propietario, 86 han sido realizadas como parte de la gestión social que la Unidad realiza y 27 han sido ejecutadas por medio de colaboración interinstitucional de denuncias con el Ministerio de Salud y Municipalidades.

De las inspecciones realizadas se detectó que el 84% de los lugares visitados no cumplen con los requerimientos normativos en materia de uso de gas LP.

Principales incumplimientos:

- Instalación y almacenamiento de recipientes con gas LP dentro de los locales o sin la ventilación requerida.
- Uso de mangueras no permitidas en lugar de tuberías aprobadas.
- Carencia de elementos esenciales en sistemas de gas como los reguladores.
- Equipos instalados no certificados para uso en gas LP.
- Carencia de sistemas de detección de fugas.

En los casos relacionados con permisos de funcionamiento todos los informes han sido remitidos al Área Rectora correspondiente.

- b) Decreto Ejecutivo N° 42497 MINAE-S “Reglamento de la autorización y registro de tanques estacionarios para autoconsumo de combustibles”.

Producto de este decreto se han realizado ocho inspecciones, en las cuales siete presentaron incumplimientos. Entre los principales incumplimientos se pueden mencionar la falta de elementos para la contención de derrames, ubicación incorrecta de los venteos, tanques sin listado para su uso y falta de registros de mantenimiento.

- c) Capacitación

Como parte de la labor de prevención de incidentes, se ejecutaron las siguientes capacitaciones a instituciones estatales y entes privados:

1. Área Rectora de Salud de Puriscal: 24 personas capacitadas
2. Empresa Biomerics: 3 personas capacitadas
3. Centro Cultural de Cervantes: 19 personas capacitadas
4. Dirección del Ministerio de Salud: 18 personas capacitadas

Total: 64 personas capacitadas en aspectos relacionados con la seguridad humana y protección contra incendios.

Investigación y Análisis de Incendios.

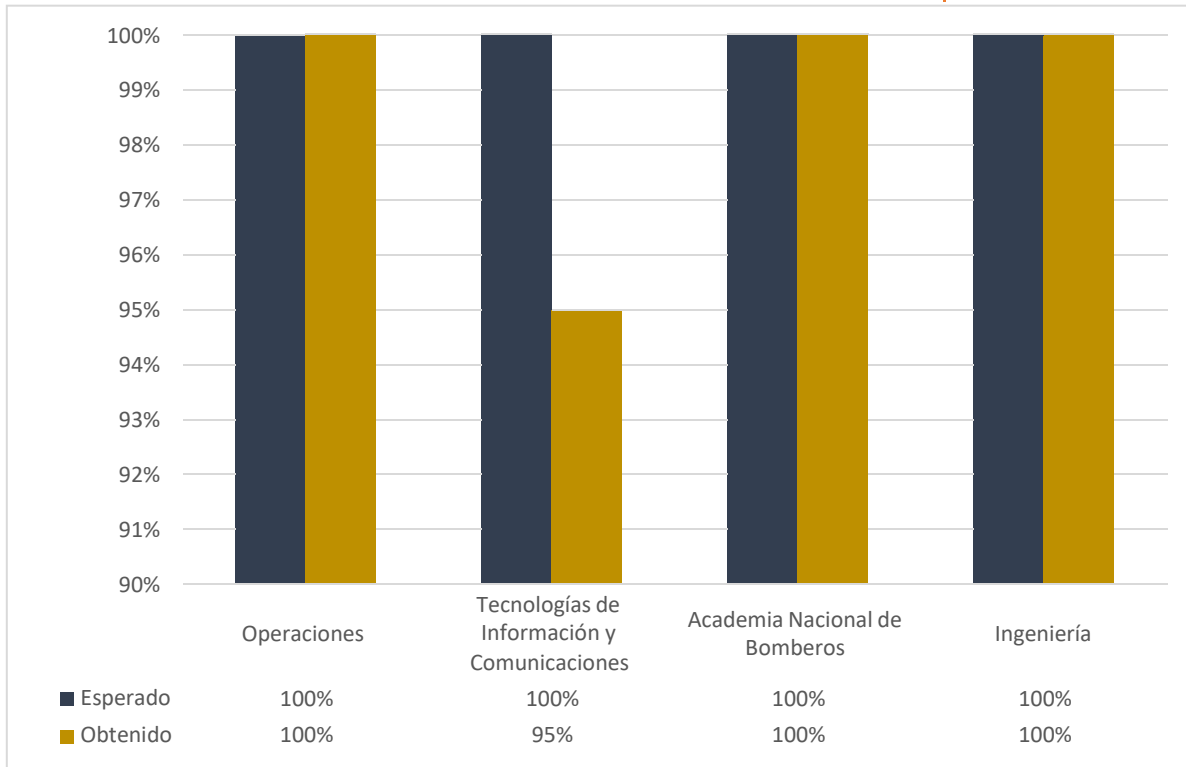
Durante el año 2022 se registró por la Oficina de Comunicaciones de Bomberos un total de 940 incendios estructurales.

Investigaciones Realizadas

Se realizaron por parte del Programa de Análisis e Investigación de Incendios 95 investigaciones de incendios durante el año 2022, periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

Gráfico 3: Sub programa 03 – Dirección Operativa
Resultados Obtenidos por Actividad

Porcentaje esperado	40%
Porcentaje obtenido	38%



Fuente: Resultados de Evaluación Anual 2022

4. Subprograma 04 – Auditoria Interna

Porcentaje esperado	100%
Porcentaje obtenido	96%

La Auditoría Interna es el ente encargado de agregar valor y mejorar las operaciones del Cuerpo de Bomberos, mediante la supervisión continua. Por ello, su gestión no es evaluada directamente por la Administración, sino de manera independiente por la propia jefatura de dicha Unidad.

A continuación, sus principales resultados alcanzados al cierre del periodo 2022:

Tabla N° 5. Detalle de resultados por actividad del Sub programa 4

Subprograma 04. Auditoría Interna		
Resultados de ejecución por actividad		
Dependencia	Por Meta	
	Esperado	Obtenido
Auditoría Interna	100%	96%
Promedio General	100%	96%

Fuente: Resultados de Evaluación Anual 2022

Con base en lo descrito, se detallan, las principales actividades ejecutadas por este ente fiscalizador, cabe mencionar la comunicación fluida con las autoridades, el personal y terceros interesados; además, el fomentar la cultura del Control Interno y la eficiencia de las operaciones, mediante acciones como:

- Revisión de estados financieros
- Avance del 90% de la actualización del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.
- Criterio sobre aplicación del reglamento para la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular para solicitud de prórroga ante CGR.
- Criterio sobre los informes de activos por cuatrimestres en las estaciones de Bomberos.
- Criterio sobre el uso del sistema SIDORDI para administrar las actas de los órganos colegiados del BCBCR.

- Capacitación por tema o materia:
 - Auditoría interna: 51
 - Contratación administrativa: 14

- Control interno y riesgos: 44
- Normas contables: 12
- Presupuesto: 1
- Talento humano: 19
- Tecnologías de información: 16

Cantidad de funcionarios capacitados: 6

Al IV trimestre 2022 se completó un promedio de 119 horas por funcionario."

- Informes de control interno a dependencias del Cuerpo de Bo5 estudios, 4 ejecutados y 1 en proceso
- Se realiza visita a las estaciones de Cariari y Guápiles, Bribri, Limón, Siquirres, Sarapiquí, Río Cuarto, Pital, Zarco, Los Chiles, San Carlos, Bagaces, Cañas, Las Juntas de Abangares, La Cruz, Liberia, Aeropuerto Daniel Odubert, Filadelfia, Huacas, Santa Cruz, Nicoya.
- Ejecución del Plan de Trabajo Anual 2022 (PTA) y elaboración del PTA 2023.
- AIB-159-2022 la Autoevaluación de la Auditoría para cumplir con la directriz "Fundamento en el # 3.4.4, resolución R-CO-33-2008 Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público (D-2-2008-CO-DFOE)."
- Se logró mantener fortalecidos los canales de comunicación entre la Auditoría Interna, los auditados y los terceros interesados en las funciones de auditoría (CGR, otras auditorías), a través de 13 estudios, 12 ejecutados y 1 en proceso.
- Se presenta un informe de seguimiento con corte a cada trimestre, se han ejecutado y comunicado 4 informes con corte a diciembre a diciembre 2022.

Actividades en proceso de implementación

Visitas a las Estaciones de Bomberos de de Batán, La Fortuna, Paquera y Carmona para verificar Control Interno y eficiencia operaciones, debido a la priorización de solicitudes realizadas por el Consejo Directivo.

Meta de estudios ajustada con base solicitudes efectuadas por el Consejo Directivo, acuerdos XIV Sesión Ordinaria 0192 2022 y acuerdo XI Sesión Ordinaria 0196 2022, así como prioridad para la conclusión de las investigaciones sobre presuntos hechos irregulares derivados de las denuncias conocidas y trasladadas por el Consejo Directivo en el 2021 y 2022.

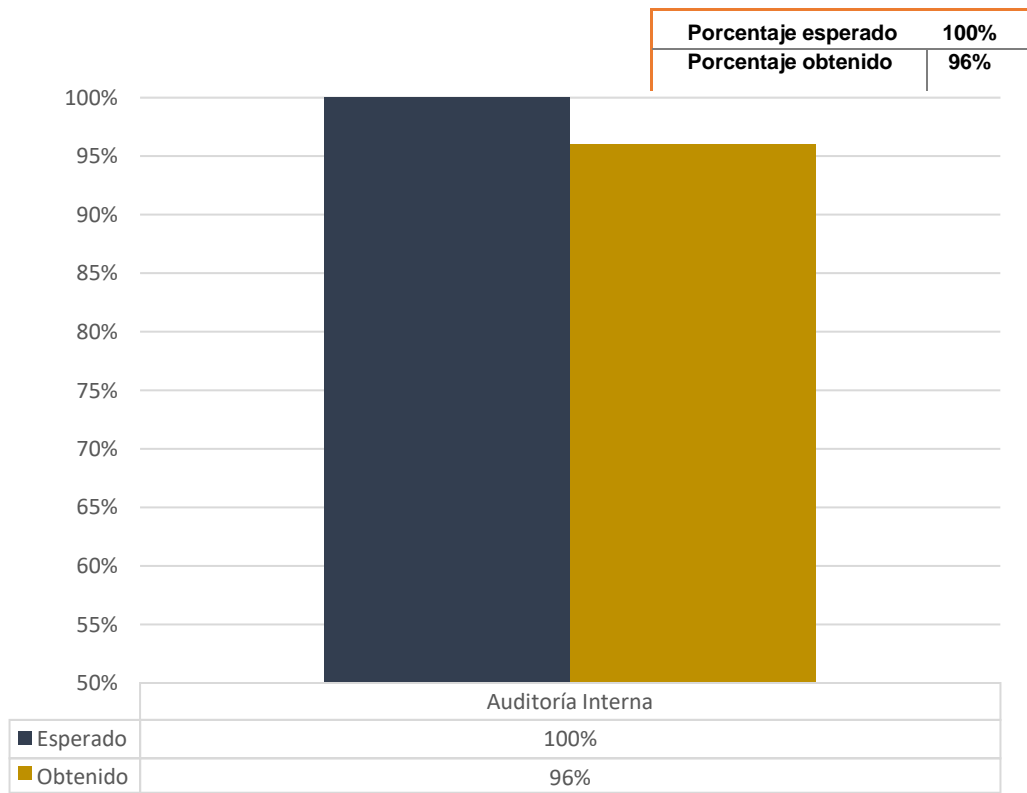
Medidas implementadas:

Se tomarán en cuenta para el plan de visitas a estaciones del año 2023

Completar actividades de examen y comunicación definitiva del informe en el primer trimestre del año.

A continuación, la representación gráfica del compilado general de los resultados del cumplimiento de las actividades asociadas al sub programa 04 correspondiente a la Auditoría Interna.

**Gráfico 4: Sub programa 04 – Auditoría Interna
Resultados Obtenidos por Actividad**



Fuente: Resultados de Evaluación Anual 2022

Consolidado General

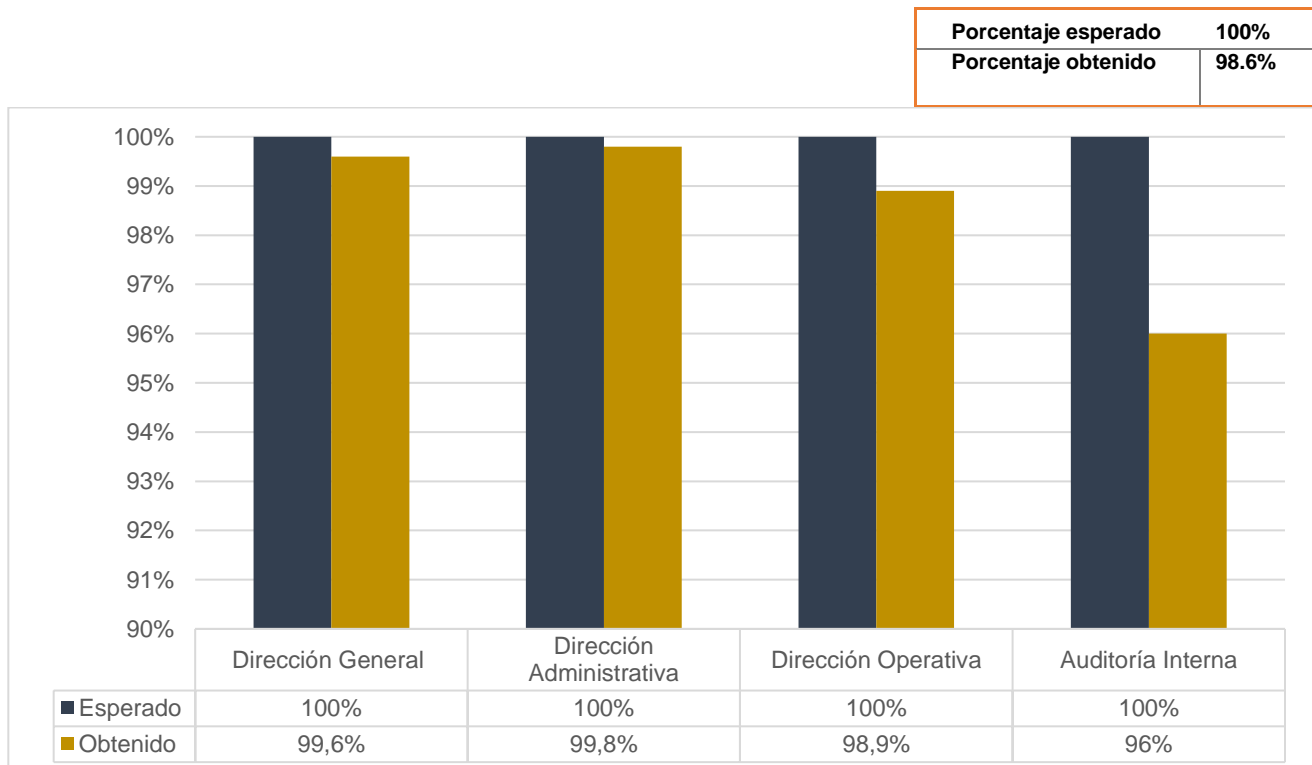
A continuación, el detalle el porcentaje de cumplimiento por subprograma y el promedio general de cumplimiento esperado, versus el cumplimiento alcanzado para el periodo descrito, con la finalidad de conocer el cumplimiento general al cierre del Plan Anual Operativo 2022.

Tabla N° 6. Consolidado General por Subprograma – PAO 2022

CONSOLIDADO GENERAL		
Resultados de ejecución por meta		
Dependencia	Por Meta	
	Esperado	Obtenido
Dirección General	10%	99.6%
Dirección Administrativa	100%	99.8%
Dirección Operativa	100%	98.9%
Auditoría Interna	100%	96%
Promedio General	100%	98.6%

Fuente: Resultados de Evaluación Anual 2022

Gráfico 5: Consolidado General - Resultados por subprograma



Fuente: Resultados de Evaluación Anual 2022

Evaluación Financiera

Acorde con la identificación del comportamiento de los principales ingresos planificados y percibidos, asimismo de la ejecución por partida y objeto del gasto, se muestra el detalle de cada uno de los porcentajes específicos de cumplimiento por subprograma y objetivos, en relación a los resultados obtenidos a nivel de ejecución presupuestaria, con corte al 30 de junio del año vigente.

Estos datos permiten formular estrategias contemplando las fortalezas y oportunidades de mejora más relevantes dentro de las áreas funcionales, ofreciendo una base para identificar y evaluar los resultados alcanzados y las actividades por desarrollar.

Cabe destacar que tal como se citó de previo, esta información se detallará a nivel general, dado a que la misma será ampliada mediante el informe sobre los resultados de la ejecución y la evaluación presupuestaria, a cargo de la Unidad de Servicios Financieros.

Tabla N° 6. Resultados Anuales de ejecución presupuestaria por subprograma

Resultados de ejecución presupuestaria por subprograma			
Subprograma	Presupuesto 2022		
	Definitivo	Ejecutivo	% Ejecución
01. Dirección General	173,005,655.00	162,343,975.05	94%
02. Dirección Administrativa	42,803,020,612.00	41,588,906,154.11	97%
03. Dirección Operativa	1,890,882,034.00	1,566,683,242.09	83%
04. Auditoría Interna	10,240,000.00	9,730,766.20	95%
Total	44,877,148,301.00	43,327,664,137.45	97%

Fuente: Resultados de Evaluación Anual 2022



A continuación, el detalle de los resultados de ejecución presupuestaria por objetivo del Plan Anual Operativo.

Tabla N° 7. Resultados Anuales de Objetivos del PAO 2022

Resultados de ejecución presupuestaria por objetivo específico			
Objetivo específico	Presupuesto 2022		
	Definitivo	Ejecutado	% Ejecución
Preparación	44,792,099,351.00	43,255,679,499.29	97%
Prevención	74,808,950.00	62,253,871.96	83%
Protección	-	-	0%
Auditoría Interna	10,240,000.00	9,730,766.20	95%
Total	44,877,148,301.00	43,327,664,137.45	97%

Fuente: Resultados de Evaluación Anual 2022

Análisis de los datos presupuestarios 2022

De acuerdo con los datos aportados por la Unidad de Servicios Financieros, se puede observar que la ejecución presupuestaria correspondiente por subprograma y por objetivos específicos del Plan Anual Operativo 2022, permite inferir que el uso de los recursos se encuentra acorde con los requerimientos determinados, los cuales fueron previstos por la institución para el desarrollo de los procesos y proyectos planteados en el año en curso y acorde a la planificación definida para tal fin.

El desempeño institucional impacta de forma positiva a la población costarricense, de conformidad con las funciones realizadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos y con respecto al cumplimiento de su misión organizacional, dirigida a brindar protección cuando la vida, los bienes y el medio ambiente se encuentren amenazados por incendios y situaciones de emergencia.

A pesar de las desviaciones presentadas a nivel de cumplimiento de los objetivos, se determina que éstas responden a la necesidad de atender de forma prioritaria algunos de los procesos y proyectos planteados, afectados principalmente por acontecimientos coyunturales; no obstante, se considera satisfactorio el cumplimiento de lo planificado.

Lo anterior demuestra el compromiso por parte de la Administración por mejorar la planificación, control, seguimiento y ejecución de las metas propuestas al inicio de cada gestión, a pesar de los contratiempos y factores externos que afectan de manera directa o indirecta la consecución de los objetivos organizacionales.

Nota: En el caso del objetivo de Protección, la única partida que tuvo asignado presupuesto fue la de “Materiales y productos de plástico”, pero trasladó la totalidad del contenido presupuestario quedando en $\emptyset 0.00$.



Proyectos de Inversión Pública – Presupuesto 2022

AÑO	PROYECTO	TIPO DE CONTRATO	N° CONTRATO	ADJUDICATARIO	VIDA ÚTIL	FECHA DE FINALIZACIÓN	ÁREA DE TERRENO	ÁREA CONSTRUIDA	INVERSIÓN TOTAL	PORCENTAJE DE AVANCE
2021	Remodelación de la Estación de Bomberos de San Vito	Licitación Pública	2020LN-000006-0012800001	Rodriguez Constructores Asociados S.A.	50 años	2022	1000	300	€ 340,851,081.07	100%
2021	Remodelación de la Estación de Bomberos de Puerto Jiménez	Licitación Abreviada	2020LA-000019-0012800001	Constructora Ingesur S.A.	50 años	2022	10000	350	€ 317,456,419.82	100%
2021	Construcción de la Estación de Bomberos de la Isla del Coco	Licitación Abreviada	2021LA-000043	Desarrollos Urbanísticos Almada S.A.	30 años	2022	-	200	€ 250,000,000.00	95%
2021	Construcción de pavimentos asfálticos en la Academia de Bomberos	Licitación Abreviada	2021LA-000036-0012800001	Constructora Blanco Zamora S.A.	15 años	2022	54836	4723	€ 101,220,397.56	100%
2022	Remodelación de la Estación de Bomberos de Pavas	Licitación Abreviada	2021LA-000031-0012800001	Constructora EDIFISA	50 años	2022	2109	1600	€ 415,264,322.16	0%
2022	Construcción de la Estación de Bomberos de Tortuguero	Licitación Pública	2022LN-000003-0012800001	Desarrollos Urbanísticos Almada S.A.	50 años	2022	311	890	€ 849,643,226.59	0%
2023	Construcción y remodelación de la Estación de Bomberos de Río Cuarto	Licitación Pública	2022LN-000014-0012800001	Por definir	50 años	2022	3500	700	€ 550,000,000.00	0%
2023	Diseño, construcción y acondicionamiento de la Estación de Bomberos en Aguas Zarcas	Licitación Pública	2022LN-000013-0012800001	Por definir	50 años	2023	2710	600	€ 651,000,000.00	0%
2023	Remodelación de la Estación de Bomberos de San Marcos	Licitación Mayor	Por definir	Por definir	50 años	2022	651	650	€ 375,000,000.00	0%